

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 10 de Abril de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

## El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

**Suscripción.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Península española, semestre. . . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un número suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

## PRECIOS ACTUALES

EN PLAZA

Harina marca LIEBRE la mejor que se importa en estas islas, á pesetas 40 la bala de 122 y medio kilos.

Guano Saint-Gobain producción anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

Azufre sublimado impalpable, la

mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Para mas informes dirigirse á  
**J. B. Coltelloni**  
San Francisco núm. 21

## RECUERDOS

DE

## CINCO LUSTROS

1843 á 1868

POR

**D. Miguel Villalba Hervás**

CON UN PROLOGO DE

**D. RAFAEL MARIA DE LABRA**

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta capital al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumár calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porto, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

## ALMACENES

DE

**AURELIANO YANES**

Se está recibiendo un completo surtido de **Maderas de pinsapo y spruce** clases superior.

## Compra Oro

**AURELIANO YANES**  
Castillo 31

## Se vende

Las Obras Completas del capitán **Mayne-Reid** en 4 tomos.

Las de **Victor Hugo** por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.

Estas obras estan encuadradas y con poco uso.

Informarán en esta Imprenta.

## ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Se acaban de recibir **SOMBREROS y CAPOTAS**, última novedad de Paris, para señoras, señoritas y niñas.

Precio económico

## ANUNCIO

Se arriendan una ó dos dulas de agua de la Empresa de la Laguna; y darán razón en la calle de la Candelaria núm 13 de esta Capital.

## GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna, número 1.

## Se Vende

Un estenso salon propio para bodega ó deposito en la calle de San Francisco núm. 65, dá á la calle de San Juan Bautista.

Dará razon en la imprenta de este Diario.

## AGENDA CULINARIA

De venta en la Librería de **A. J. Benítez**.

## Avi-o

En la calle del Castillo núm. 93 esquina á Jesus Nazareno, se vende una partida de café Caracas de superior calidad al precio de 7 reales vellon libra; al por mayor á precios convencionales.

# CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"

De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO

## É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

## SOCIEDAD ELÉCTRICA

DE TENERIFE

El consejo de Administración de ésta sociedad admite solicitud para la plaza de Gerente, hasta el 25 del actual.

El vocal secretario,  
**I. Fernández.**

## Café Puerto Rico

MEJOR QUE CARACAS

Se detalla en el almacen de Santiago Feria, 23, Castillo 23, á siete y medio reales vellon libra.

Tambien se expende **CARACAS SUPERIOR** á siete reales vellon libra.

En dicho almacen hay siempre surtido completo en **COMESTIBLES FINOS** á precios módicos.



Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

## SOMBREROS Y CAPOTAS

Procedente de Paris y en las últimas novedades, se recibirá el dia 20 del corriente mes de abril.

Un nuevo y variado surtido en el acreditado establecimiento de

## MELLENDEZ

19 Cruz Verde, 21

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Ezequiel.

Santo de mañana.—S. Leon

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1834 Publicacion del Estatuto Real.

1893 Llega á la Habana la Nao *Sta. Maria*.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 9

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Nanuel Bais y Denis, de esta capital, casado, de 40 años—Curva—Cirrosis hepática.

Pedro Verdugo y Massieu, de la Palma, de 66 años, soltero—Hospital militar—De un estado tifoideo.

Eugenia Fragiell y Gonzalez, de la Oliva, Fuerteventura, casada, de 35 años, —Canales bajas—Insuficiencia valvular.

Matrimonios.

D. Ernesto Zambrano Martinez, de 22 años, soltero, de Las Palmas, con D.ª Maria del Rosario Tuté y Martinez, de esta ciudad, de 27 años, soltera.

D. Isidro Perera y Baiz, de 18 años, soltero, de esta ciudad, con D.ª Petra Naranjo y Prida, de Jerez, de 19 años, soltera.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOV.

Altura del Barómetro reducida á 0' y en milímetros.	765.90
Temperatura del aire á la sombra	19.0
Tensión del vapor de agua	11.3
Humedad relativa	69.0
Viento.	E.
Fuerza del viento	3.
Estado del cielo.	Nuboso.
Temperatura máxima de ayer	20.6
Id. mínima	16.7
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros).	1.02
Estado del mar.	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

¡A VOTAR!

En la Administración del LIBERAL DE TENERIFE, calle de San José número 20, de las 12 á 3 de la tarde, se facilitarán candidaturas impresas con el nombre del Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, á cuantos electores las deseen.

SUBASTA

El día treinta del presente mes de abril y hora de la una de la tarde, se celebrará ante el Notario que suscribe, en su despacho, calle de José Murphy número 2, la venta en pública licitación de las fincas siguientes por los precios que se espresan.

En esta capital	Ptas.
Una casa calle de S. Martín núm. 16	2.500
» » » » » 18	2.000
» » » » » 20	2.000
» » » » » 22	2.000
» » » » » 24	2.000
» » » » » 26	1.260
de Santiago núm. 22	2.160
» » » » » 24	2.160
» » » » » 26	1.440
» » » » » 28	900
» » » » » 30	2.160
» » » » » 32	1.440
» » » » » 34	2.160
» » » » » 36	2.160
» » » » » 38	2.160
» » » » » 40	2.160
» » » » » 42	2.160
» » » » » 44	2.160

Una casa ciudadela con 16 habitaciones interiores y dos con puertas á la calle de Nuestro Señor de las Tribulaciones, antes de Oriente, por donde tiene su entrada y los números 11 y 13, correspondiéndole el 46 en la calle de Santiago á que hace esquina. 6.480

Otra casa en la calle del Castillo número 1. 40.000

En la jurisdicción de la Laguna.

Una casa con huerta en la calle del Consistorio núm. 8 de gobierno. 15.000

Una finca rústica en el pago de Geneto, de cabida de 6 fanegadas y 3 almudes. 3.750

Para optar á la subasta debe consignarse previamente en esta Notaría el 5 p<sup>s</sup> del tipo de la subasta de la finca ó fincas á que se hagan proposiciones.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes, así como las condiciones de la venta, están de manifiesto en esta notaría.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1896.—Rafael Calzadilla

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES  
Día 9

SHERBRO.—Vapor inglés, de Hamburgo y Rotterdam, con carga, consignado á D. Juan Croft.

TROJAN.—Vapor inglés, de Hamburgo, Amberes y Southampton, con pasajeros, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PAMPA.—Vapor francés, de Buenos Aires y Montevideo, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

HERPERIDES.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

WAZZAN.—Vapor inglés, de Londres y Funchal, con carga y 5 pasajeros, consignado á D. Hy Wolfson.

TENERIFE.—Vapor español, de San Sebastian y escalas, consignado á la Comp. de Navegación.

Día 10  
APOSTOL.—Vapor español, de Sevilla, con carga, consignado á D. José Ruiz Arteaga.

FOURNEL.—Vapor francés, de Colon y escalas, con 1 pasajero, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

TEKLA BOHLEN.—Vapor alemán, de Hamburgo, con carga, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Aricete y escalas, consignado á D. Juan Croft.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de la Palma, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

SHERBRO.—Para Gorea y Sierra Leona, tomo carbon, agua y viveres.

TROJAN.—Para el Cabo de Buena Esperanza, tomo carbon, agua y viveres.

PAMPA.—Para el Havre tomo carbon, agua y viveres.

HESPERIDES.—Para Cadiz, tomo pasajeros, correspondencia y viveres.

WAZZAN.—Para Las Palmas, tomo carbon, agua y viveres.

TENERIFE.—Para la Gomera, tomo carbon, agua y viveres.

APOSTOL.—Para Sevilla, tomo carbon, agua y viveres.

FOURNEL.—Para Marsella y escalas, tomo carbon, agua y viveres.

TEKLA DOHLEN.—Para Camareon, tomo carbon, agua y viveres.

LEON Y CASTILLO.—Para el Sur de Tenerife.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

BUQUES QUE SE ESPERAN

LES ANDES.—Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 17 de abril, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el día 10 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos Juan Yanes.

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico, Aricibo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Veracruz, saldrá de este puerto el día 8 de abril, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Ildefonso Cruz Rodriguez.

AUSTRALASIAN.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 14 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GREEK.—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el día 13 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 9—5'45 t.

Canarias

Se ha reunido nuevamente la Junta central del Censo.

En los pasillos del Congreso lamentaban ciertos prohombres políticos se reproduzcan rivalidades entre Las Palmas y Tenerife.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p<sup>s</sup> interior, á 61'35.

Id. id. exterior, á 72'60.

Id. amortizable 73'80.

CAMBIOS del dia 9

LONDRES, vista, á 30'12 por £.

PARIS, vista, 19'25 p<sup>s</sup> P. MENCHETA.

Madrid 9—7'45 n.  
Canarias

La ponencia de la Junta del Censo ha propuesto imponer 1000 pesetas de multa á cada uno de los vocales de esa provincial que impidió la designacion de interventores; pasar el tanto de culpa á los tribunales y aplazar las elecciones para el 19.

Mencheta.

Madrid 9—8 n.  
Canarias

La Junta Central del Censo ha acordado proponer al Gobierno el aplazamiento de las elecciones en esa provincia, á fin de dar tiempo para que se comuniquen el nombramiento de interventores á todos los pueblos del archipiélago.

Tambien acordó conminar con multa á los vocales de la Junta provincial.

MENCHETA

Madrid 10—1 m.  
Canarias

Candidatos á Cortes por esas islas, vista la actitud hostil de la Junta Central del Censo, y seguros de su triunfo, han convenido con el Gobierno el aplazamiento de las elecciones que se verificarán en la semana entrante.

Mañana se fijará el día.

Mencheta.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

CANDIDATURA PATRIOTICA

Para Diputado á Cortes por esta Circunscripción apoya nuestro partido al

Excmo. Sr. D. Imeldo Seris G.

y Blanco

Marques de Villasegura

LOS TELEGRAMAS

Sorprende á primera vista que la Junta Central del Censo esté barajando á su antojo y sin ningún fundamento que lo justifique, las elecciones en Canarias. Cuando se anunciaron éstas, el

presidente de la Junta provincial, convocó á sus vocales para el día 1.º de este mes con objeto de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores, y anticipó el plazo de la reunion, teniendo en cuenta las distancias que separan las islas del archipiélago.

Posteriormente la Junta Central, por reclamaciones de no sabemos quien, derogó aquel acuerdo y dispuso que la referida reunion se verificase el día 4. Ahora la misma Junta Central, propone al Gobierno que se aplacen las elecciones, por falta de tiempo para que lleguen á las respectivas localidades los nombramientos de interventores.

En nada nos afecta para el resultado de la elección las disposiciones acordadas por la Junta central, pues, si la candidatura tinerfeña habia de obtener el domingo próximo una votación nutrida, esperamos en que superará en muchos miles de votos, la que resulte de las urnas el 19 del actual, que probablemente será el día que señale el Gobierno para la elección.

En tal estado las cosas nos permitimos hacer un ruego al Cuerpo electoral de la circunscripción de Tenerife, y es el de que, se guarde la mayor correccion y respeto á las órdenes superiores pues de este modo, hacemos comprender á todos la virilidad que en nuestros propósitos existe para sacar triunfante de las urnas la candidatura patriótica.

Esperemos con calma el día del triunfo.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Recaditos al alcalde

Se aproximan las fiestas de mayo y no llega á colocarse la verja de hierro de la plaza del Príncipe, aminorado sitio donde ha de celebrarse la kermesse anunciada, pero esperamos de S. S. que ponga toda su atención en aquella alameda, auxiliando al teniente de alcalde Sr. Ojeda, que con tanto celo viene dirigiendo los trabajos que en ella se ejecutan.

Defunciones

Ayer falleció en esta capital el General de brigada Excmo. Sr. D. Pedro Verdugo y Massieu, persona que gozaba de generales simpatías por sus bellas prendas de carácter.

A las 5 de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio católico partiendo la procesión fúnebre del Hospital militar, en el orden siguiente: clero castrense con cruz alzada; carro con el féretro sobre el que lucian las insignias de mando del finado y una preciosa corona, y del que pendían seis cintas que llevaban el general de brigada Sr. Tolosa, el subintendente militar del distrito, el coronel jefe de E. M. gobernador accidental de la plaza, los coroneles de artillería é ingenieros y el Sr. Urquía pariente del difunto; seguía el duelo compuesto de jefe y oficiales del ejército y muchas personas particulares, presidido por el Excmo. Sr. Capitán general, el Gobernador civil y el Alcalde, y cerraba la comitiva el batallón de Cazadores con bandera, banda de cornetas y charango.

Al ser inhumado el cadáver en el cementerio, la fuerza le tributo los honores de ordenanza, con tres descargas de fusilería.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

Tambien falleció ayer en esta ciudad, el Sr. D. José Crosa y Roche, que hace pocos días llegó de la Habana buscando alivio para sus padecimientos, á cuya apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

En Las Palmas ha fallecido la Sra. D.ª Maria de los Dolores Martinon de Ramos; y en Telde, D.ª Rosario Orte, a de Cáceres.

D. E. P.

Cultos

Desde el domingo próximo no habrá misa de 12 en la parroquia de S. Francisco, porque el sacerdote que la celebraba está encargado de decir la al batallón Cazadores.

Creemos que el público agradecerá al Sr. Obispo de órdenes oportunas para que en una población de la importancia de esta, no falte nunca la misa de doce.

**Comunion pascual**  
El domingo próximo a las 8 de la mañana, se administrará la sagrada comunión a los enfermos aislados en el Hospital militar de la plaza, a cuyo solemne acto asistirán comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y la charanga de Cazadores.

**Comunicaciones**  
Esta interrumpida la comunicación telegráfica entre esta isla y la de la Palma. Lamentamos sinceramente los perjuicios que se irrogan a la vecina isla con esta interrupción.

**Alumbrado eléctrico**  
El Sr. D. Juan Bethencourt Alfonso, en concepto de Gerente de la Sociedad Eléctrica e Industrial de Tenerife, ha constituido en el día de ayer en la caja de fondos municipales, fianza definitiva, importante en 24.000 pesetas para responder del cumplimiento del contrato celebrado por D. Juan Martí con el Excmo. Ayuntamiento del servicio del alumbrado público de esta capital por medio de la electricidad.

**Reemplazos**  
Según hemos visto por la citación a los mozos del actual reemplazo, el 15 del corriente mes a las 11 de la mañana, se verificará ante la comisión provincial el juicio de extensiones y revisiones de años anteriores, correspondientes a esta localidad; para cuyo acto ha sido comisionado por el Ayuntamiento el oficial de la sección de quintas.

**Subsistencia**  
Por el Comisario de guerra Interventor de Subsistencia de esta plaza, se hace saber que debiendo adquirirse para las atenciones de dicho establecimiento el día 27 del actual, varios artículos de consumo, se convoca a las personas que deseen interesarse en la venta de dichos artículos.

**Frutos**  
Durante el mes de marzo último llegaron a Inglaterra, procedentes de estas islas, las partidas de frutos siguientes:  
Tomates, 58.717 bultos.  
Plátanos, 36.168 bultos.  
Patatas, 9.798 cajas.

**Carreteras**  
Por el correo que salió hoy para la Península se remitió a la dirección general de Obras públicas para su aprobación, el replanteo previo de la carretera que ha de unir a Arafo con la general del Sur, empezando un poco más allá de la venta de la Hidalga y terminando en la entrada actual del pueblo, después del cementerio. La longitud del trazado es de 3144 metros.

El presupuesto de contrata asciende a 45.196,06 pesetas.  
El plazo de ejecución 24 meses.

**Teatro**  
El domingo se pondrán en escena en el teatro Viana de la Laguna, por los artistas que quedarán aquí de la compañía de D. Pablo López, las preciosas zarzuelas *Sensitiva* y *Viva mi niña*.

**ELECCIONES**

**Conclusion**  
**Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**  
Sección 1.ª —Toscal  
**Interventores**  
Don Esteban Briganty Ballarta.—D. Isidro Perera Gómez.—D. Luis Larroche y García.—D. Vicente Bonnet y Torrente.—D. Pedro Acosta Ramos.—D. Pablo Ferreira y Hernández.—D. Pablo Ferreira y Hernández.—D. Félix S. Molowny.—D. Pascual Tapia Domínguez.—D. José Díaz Llanos.—D. Félix Pozuelo.—D. Cleto Hernández García.—D. Francisco de P. Sansón.—D. Anselmo Benítez.  
Sección 2.ª.—Pilar  
**Interventores**  
D. Antonio Gil García Peraza.—D. Fernando Hernández Robayna.—D. Juan Boeta y Real.—D. Gumercindo Lacerna.—D. Miguel Rufino y Castillo.—D. Antonio González Cordero.—D. Luis Sarmiento y Carta.—D. Florentino Tapia e Izquierdo.

—D. Antonio Bello y Acosta.—D. Juan Fernández Valderrama.—D. Lorenzo Pestano.—D. Américo F. Poggio.—D. Celso Caraveo y Alba.—D. Luis Candellet y Gutiérrez.

Sección 3.ª.—S. Francisco  
**Interventores**  
D. Manuel Quintero García.—D. Cristóbal Díaz Hernández.—D. Francisco Tejujillo Hidalgo.—D. Salvador García Herrera.—D. Enrique Pérez Soto.—D. Ramon Trujillo Hidalgo.—D. Matias G. Molowny.—D. Cayetano Sansón y Barrios.—D. Juan Hernández y Rodríguez.—D. Alfredo Gómez Canal.—D. Luis Sansón y Castro.—D. Carlos Schantz y Matos.—D. Pablo Gutiérrez y González.—D. Manuel Castro y Fariñas.

Sección 4.ª.—Teatro  
**Interventores**  
D. Antonio Mesa y Torres.—D. Eduardo García Pérez.—D. Juan Marrero Torres.—D. Agustín Maffiott Larroche.—D. Juan Schwartz Matos.—D. Francisco Maffitte y Larroche.—Carlos Díaz Barrios.—D. Amadado Campos Riverol.—D. Jorge García Zamorano.—D. Narciso Díaz Pérez.—D. José Sansón Baute.—D. Evaristo Ramos Ruiz.—D. Ildefonso Maffiote y Larroche.—D. Ramon Baudel.

Sección 5.ª.—Cabo  
**Interventores**  
D. Adolfo Benítez.—D. Juan Delgado Rodríguez.—Juan Bonnet y Torres.—Vicente Bonne y Torres.—D. Antonio Govea Rodríguez.—D. José Hernández Alfonso.—D. Corviniario Hernández.—D. Rafael Montoya y Rodríguez.—D. Juan Bonnet y Torres.—D. Francisco Tapia e Izquierdo.—D. Pedro Tarquis Soria.—D. Juan Bolaño y Díaz.—D. José Santaella García.

Sección 6.ª.—Taganana  
**Interventores**  
D. Andrés Perdomo.—D. Manuel Perdomo Alonso.—D. Esteban Manrique Negron.—D. Andrés Manrique.—D. Juan Cruz Izquierdo.—D. Salvador Pérez Armas.—D. Pascual Tapia.—D. Diego González González.—D. Antonio Negron Manrique.—D. José Manrique Negron.  
Sección 7.ª.—S. Andrés  
**Interventores**  
D. Antonio Cova Torres.—D. Juan Calcines Fernández.—D. Eleuterio Alvarez.—D. Pedro Suarez.—D. Jerónimo González Cabrera.—D. Julian Gil y Cano.—D. Alfredo Vivas.—D. Manuel Franquis.—D. Gregorio Cabrera y Cabrera.—D. Domingo González.—D. Manuel Cabrera.—D. Domingo Cabrera.—D. Andrés Gonzales Cabrera.—D. Francisco Franquis Noda.

**Ayuntamiento de Santa Úrsula**  
(Sección única)  
**Interventores**  
D. Jacinto Pérez de Leon.—D. Vicente Correa León.—D. Feliciano González Guzman.—D. Nícolas Yumar Calzadilla.

**Ayuntamiento de Santiago**  
Sección única  
**Interventores**  
D. José M.ª Correa Fuentes.—D. Antonio Gorrin Forte.—D. José Dorta González.—D. Juan Correa Fuentes.

**Ayuntamiento de Sauzal**  
Sección única  
**Interventores**  
D. Tomás Armas Arbelo.—D. Cristóbal Nepomuceno Yanes.—D. Francisco Solis Rivero.—D. Domingo Rodríguez.

**Ayuntamiento de los Silos**  
Sección única  
**Interventores**  
D. Antonio Pérez Abreu.—D. Francisco Martín Fernández.—D. Rafael Martín Fernández.—D. Juan Contreras Baez.

**Ayuntamiento de Tacoronte**  
Sección 1.ª (Norte)  
**Interventores**  
D. José Fariña Domínguez.—D. Juan Fariña González.—D. Pedro Acosta Quesada.—D. Luis Alvarez Rodríguez.  
Sección 2.ª (Sur)  
**Interventores**  
D. Rafael Clavijo Estupiñan.—D. Servando Duarte.—D. Blas Dorta Abad.—D. Gabino Pérez Hernández.

**Ayuntamiento del Tanque**  
Sección única  
**Interventores**  
D. Domingo Hernández Martínez.—D. Antonio Guzman Rodríguez.—D. José Fleitas Díaz.—D. Leonardo Díaz Cabrera.

**Ayuntamiento de Tegueste**  
Sección única  
**Interventores**  
D. Juan Rivero Hernández.—D. Claudio

García Gomez.—D. Daniel Melian Gonzalez.—D. Francisco Cedrés Gonzalez.

**Ayuntamiento de Valverde**  
Sección 1.ª—Villa  
**Interventores**  
D. Toribio Durán Gonzalez.—D. Federico Padron (alv'aras.—D. Claudio Casañas Ayala.—D. Apolinar de la Barreda y Payba.

Sección 2.ª.—Mocanal  
**Interventores**  
D. Venturas Casañas Mendez.—D. Anacleto Padron y Padron.—D. Andrés Padron Brito.—D. Nicolás Barreda Pérez.

Sección 3.ª.—Frontera  
**Interventores**  
D. Sebastian Remedios Paz.—D. Andrés Gutierrez Mérida.—D. Francisco Espinosa Barreda.—D. Modesto Barbuzano.

**Ayuntamiento de Valle-hermoso**  
Sección 1.ª—Pueblo  
**Interventores**  
D. Francisco Ascanio y Ascanio.—Don Domingo García Fernández.—Domingo García Gonzalez.—Vicente Zamora Bethencourt.

Sección 2.ª.—Chipude  
**Interventores**  
D. Angel Barrera.—D. José Antonio Díaz.—D. José Chinea Mendez.—D. José Díaz Hernández.

**Ayuntamiento de la Victoria**  
Sección 1.ª  
**Interventores**  
D. Juan Rodríguez Sarabia.—D. Santiago Flores de Leon.—D. Ignacio Perez Ledesma.—D. Francisco de Armas y Leon.  
Sección 2.ª  
**Interventores**  
D. Felipe Monge Ocampo.—D. Antonio Izquierdo Hernández.—D. Pedro Afonso Rodriguez.—D. José González Gomez.

**Ayuntamiento de Vilaflor**  
Sección única  
**Interventores**  
D. German Fumero Delgado.—D. Antonio Oliva Fumero.—Fermín Fumero Navarro.—José Maria Cano Perez.

**CANARIAS**

De la sección *Correo de Canarias* que publica nuestro apreciable colega *El Correo Militar* de Madrid, en su número del primero de este mes, entresacamos los siguientes párrafos:

«Preocupa a las autoridades y a los buenos españoles que en Canarias tuvieron la fortuna de nacer, el conflicto pendiente con los Estados Unidos, pues las obras defensivas con que allí cuentan y las baterías de costa que sus plazas poseen, han de necesitar en caso de ataque de los pechos canarios para su defensa.

Hace un siglo defendieron con ellos la capital Santa Cruz de Tenerife, rechazando la escuadra inglesa mandada por Nelson, y estamos seguros de que ahora repetirían idéntica hazaña con los descendientes del tío Sam.

El capitán general del archipiélago, Sr. Macías, atiende con sumo celo a la instrucción de las escasas tropas con que cuenta, hallándose apercibido para cualquier complicación que entre España y América pueda surgir.

Remediada en parte la carencia absoluta de oficiales subalternos en los dos batallones regionales, con el destino a ellos de algunos de los que al ejército territorial pertenecen, quedan aún muchas vacantes sin cubrir, resintiéndose el servicio.

Esto ha determinado nueva consulta y petición de destinos nuevos que el ministro de la Guerra concederá, sabiendo como sabe por comunicaciones del general Macías, que esos oficiales a los que sólo falta la práctica del servicio, reúnen condiciones, entusiasmo y alientos para cubrir dignamente aquellas vacantes.

La tranquilidad relativa que en las islas todas se disfruta, comienza a verse alterada por la proximidad de las elecciones.

En la Gran Canaria, patria del Sr. León y Castillo, se ha levantado de poco tiempo acá un partido poderoso que aspira a destruir el caciquismo imperante ha muchos años en aquella isla. Divididos pues, en fusionistas y con-

servadores, ó lo que es mas exacto, en leoninos y antileoninos, apéstarase a la lucha ambos bandos con toda la saña y con todo el empeño que domina en las contiendas civiles.

Tenerife, donde reinaba una paz octaviana entre conservadores y liberales sin que la designación de candidatos hecha de común acuerdo tropiece con dificultad alguna, anda tambien expuesta a trastornos con que amenaza funesta ingerencia de elementos alicios al Sr. León y Castillo que, al verse perdiendo tierra en la patria de su Dios, van como los antiguos israelitas en busca de otra prometeda para apacentar sus rebaños.

Ha surgido con tal irrupción una especie de guerra separatista, cuyos jefes, a semejanza de Gómez y Macáo, no son de Tenerife; y cuyas huestes reclutas entre gente de color no definido, cuentan como las de aquellos con algún marqués de Santa Lucía engañado y con media docena de gaagros descontentos.

Y aunque pocos, hacen ruido con la ayuda interesada del Sr. León y Castillo, quien actuando de tío Sam en esta guerra, les ofrece independencia que él se encargará de trocar su servidumbre si la menguada insurrección triunfase.

Como en Tenerife no hay partidos tratándose de defender los intereses de la isla, todos rechazan a estos modernos *mambises* que no pertenecen a ninguno, y en honor a la verdad debemos decir porque así nos lo escriben, que el partido republicano es el único que no ha dado contingente a semejante tropa: los pocos que forman son cabezillas forasteros que saben explotar ignorancias, vanidades y concupiscencias de algún alcalde destituido, de algún cacique anulado ó de algún señorito ofendido; todos los cuales militaban en partidos monárquicos, teniendo hoy por bandera una estrella solitaria en las garras de un león presa.....

A la salida del correo (el día 25) se susurraba en Santa Cruz que algunos vocales de la Junta del Censo trataban de dejar sin representación al marqués de Villasegura, candidato de todas las oposiciones unidas, incluso la republicana, y que si tal intentara temian se alterase el orden en la capital.

Y en efecto ayer por telégrafo se supo algo relacionado con ese estado de los ánimos, y mucho tememos que al reunirse la Junta del Censo acabe en tragedia lo que nunca debería pasar de sainete.

Todos sabemos como empiezan estos desórdenes populares pero nadie puede predecir como concluyen; una chispa produce un incendio, y un leonino imprudente puede determinar en Tenerife una Saint Barthelemy que acabe con todos ellos.

Como dato curioso añadiremos que ese abigarrado grupo de transfugas piensa proclamar candidato al Sr. Silvela.

Cuando este respetable hombre público se entere de que allá en Tenerife toman su nombre como bandera para hacer el juego al Sr. León y Castillo, poniéndose a él en ridículo, tendrá que oír.

Porque los hombres que llegan a esa altura no se prestan a servir de instrumento en luchas de campanario que empuñen y buena prueba de ello es lo que al Sr. León le está aconteciendo: fué y podía continuar siendo el idolo de Canarias y hoy ve por el suelo su prestigio hasta en la isla donde nació.

**En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito**

(Desconfiar de las imitaciones)  
Barcelona 20 de abril 1886.  
Invitado a manifestar la opinión que tengo acerca de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente benéfico para los enfermos afectados de diferentes padecimientos; siendo de gran eficacia, especialmente en el *raquitismo, escrófula, tuberculosis*, etc., etc., y recomendable en particular a los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.  
Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

Para Londres directo

**WAZZAN**

El 9 de abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madeira).

Agente.—HY WOLFSON.

MISSRS J. T. RENNIE SON Y COM.

Para Londres

El magnifico vapor

**INANDA**

deberá salir de este puerto el día 4 de abril Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

MESS GEO. THOMPSON Comp.ª

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**Australasian**

Saldrá de este puerto el 14 de abril.—Admite pasajeros y tiene hueco para 500 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

**MEUSE**

deberá salir de este puerto el 8 de abril para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Vapor francés.

**MEURTHE**

Saldrá de este puerto el día 20 para los mismos puertos que el anterior.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol

**Société Générale**

Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor francés.

**LES ANDES**

Deberá salir de este puerto el 17 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes



Vapores españoles Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

PARA PUERTO RICO, ARRECIBO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ Saldrá el 8 de abril el vapor de rápida marcha.

**Martin Saenz**

Admite carga y pasajeros.

El Consignatario, Ildelfonso Cruz Rodriguez. Calle de San José núm. 10



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

**GREEK**

Se espera en este puerto el 13 del corriente Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

**MIGUEL GALLART**

Saldrá de este puerto el día 10 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

LEGIA JABONOSA

**MIRABET**

¡Mejor que el jabón! Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica. Pidase en droguerías y tiendas de comestibles.

Se vende

Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Dan razon en esta imprenta.

MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden sin usar. Bateria de San Francisco.

**VINOS SUPERIORES**

PARA MESA

En el establecimiento Vinos del País, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los infimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de Chivisaya, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.

Calle de Santo Domingo núm. 17.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

**EMULSION DE SCOTT**

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de debilitamiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinación de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinación entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsion de Scott.

Exíjase la legítima. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

**Arboles**

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

**MAGNESIA FORMIGUERA**



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

**VICHY CATALÁN**

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.

EMINENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN

Pidase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 18 botellas, 25 pesetas.

**Academia de Comercio**

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. Geles-tino Lozano.

Callao de Lima, 2, 2.º

Hallandose abiertas permanente mente en esta Academia las clases de Calculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial que forman el curso principal; y las de Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre beneficiosa para los mismos, se admiten en cada clase.

Se facilitan informes impresos y verbales.

**AVISO**

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, oándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

**VIUDA DE**

**PLÁCIDO VERDE**

GRAN TALLER DE SASTRERIA EN CADIZ

Se encuentra en esta Capital por una corta temporada un representante de esta acreditada casa con un rico y variado surtido de telas de lana de gran novedad, que se encarga de confeccionar trajes sobre medida desde el minimun precio de 40 pesetas en adelante.

Dirigirse á D. José Barbosa.

Hotel Panasco.

**AVISO MUSICAL IMPORTANTE**

El distinguido maestro director y compositor JOSE BARCIA, fija su residencia en esta capital dando lecciones de Solfeo, Canto, Armonia, Composicion, Instrumentacion, Piano y Violin etc. etc. Calle de Canales núm. 41.